

Crónica

PREMIO AL HONOR "MARCOS ORREGO PUELMA"

El 5 de Octubre de 1946, tuvo lugar, en un acto solemne, la entrega de los premios de la fundación "Marcos Orrego Puelma", que el Instituto de Ingenieros de Chile otorga anualmente al Ingeniero titulado el año anterior en la Universidad de Chile, al titulado en la Universidad Católica de Chile y al egresado de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, que más se haya distinguido como alumno y buen compañero, en su respectiva escuela.

Los premios correspondientes a 1945, fueron otorgados este año, por acuerdo del Directorio del Instituto, a los señores Pierre Lehmann Chaufour (U. de Chile), Rafael Covarrubias Ortúzar (U. C. de Chile), y Pedro Burgos Iluffi (E. de A. y O. de Santiago).

Asistieron al acto, directores del Instituto de Ingenieros, Directores y profesores de las escuelas nombradas, ingenieros y numerosas familias invitadas especialmente.

Se inició el acto con las palabras de ofrecimiento del Presidente del Instituto de Ingenieros, señor Alberto Covarrubias, contestando en seguida los agraciados.

Discurso del Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, don Alberto Covarrubias P.

Señoras, señores:

Para honrar la memoria de Marcos Orrego Puelma, ingeniero eminente, la Fundación que lleva su nombre ha establecido los Premios de Honor, que debe otorgar el Instituto de Ingenieros y entregar, anualmente, en este día.

Estos premios que significan haber sido alumno sobresaliente y designado "mejor compañero", por los alumnos del curso, tienen un alto valor moral, que ha de servir de estímulo en el comienzo de la vida profesional, para que quien los reciba, ponga su mayor esfuerzo en seguir ascendiendo por el camino que ha iniciado con tanto éxito.

De acuerdo con las bases establecidas, se han hecho acreedores a ellos, los señores Pierre Lehmann Chaufour de la Universidad de Chile y Rafael Covarrubias Ortúzar, de la Universidad Católica de Chile, titulados Ingenieros

Civiles el año pasado, y el señor Pedro Burgos Iluffi, alumno egresado ese mismo año de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

Al darles nuestras sinceras felicitaciones, por haberse hecho acreedores a tal distinción, esperamos que este primer contacto con el Instituto de Ingenieros de Chile, sea la iniciación de la labor que hayan de desarrollar en bien de la profesión y de sus colegas futuros.

Por encontrarse ausente, en París, el señor Pierre Lehmann envió el telegrama que reproducimos a continuación:

Alberto Covarrubias, Presidente Inst. Ing.
República 430.
Santiago de Chile.

Profundamente agradecido honrosa distinción Premio Marcos Orrego. He pedido a hermana Raquel, representarme ceremonia. Quisiera Premio fuese destinado estudiantes ingeniería necesitados. Papá le envía cariñosos saludos.

PIERRE LEHMANN

Discurso de la señora Raquel Lehmann de Rosenblitt:

Señoras, señores:

Me es profundamente grato recibir hoy en nombre de mi hermano Pierre Lehmann, el alto honor que con tanta benevolencia le confirió el Instituto de Ingenieros de Chile.

Segura estoy de que en estos momentos su corazón está aquí, con todos nosotros, y desea expresar sentidamente toda la reconfortante alegría y el natural orgullo que deben desbordarlo al ver sus largos esfuerzos coronados de modo tan brillante. Pero, como siempre en estos casos, el mérito no le pertenece por completo, pues miles de veces le he oído decir, que todo cuanto sea, haga y logre un hombre, en el

fondo es el producto de las enseñanzas recibidas de sus padres y de sus maestros, quienes han tenido la larga tarea de conseguir un desarrollo total y dirigido de sus potencialidades. Entonces, ¡honor a ellos!

Sé también que Lehmann quisiera contar toda la admiración que siente por los hombres íntegros, fuertes y buenos, como fué Marcos Orrego Puelma, en cuya memoria sus parientes y amigos instituyeron este precioso estímulo para las nuevas generaciones de Ingenieros y al mismo tiempo les brindaron tan digno ejemplo.

Honrando el recuerdo de este valeroso caballero de bien y agraciando a aquellos que con tanto acierto supieron hacerlo sobrevivir, ruego a ustedes recibir mi reconocimiento más hondo y les aseguro que mi hermano pondrá durante toda su vida, un esfuerzo continuo para merecer cada día el gran elogio que significa haber sido distinguido con tal alto premio.

Discurso del Señor Rafael Covarrubias O.

Señor Presidente, señoras, señores:

Es para mí una gran satisfacción poder expresar mi agradecimiento a personas e instituciones a quienes tanto aprecio y tanto debo.

Sea mi primera palabra hacia el Instituto de Ingenieros de Chile y su directorio, que me ha designado depositario de este premio que me enorgullece y regocija altamente, y a los representantes familiares del señor Orrego Puelma de quien todos recibimos la tradición de esfuerzo y nobleza profesional que en este premio se simboliza.

Quiero expresar también mis agradecimientos a aquellas escuelas que me formaron, Instituto de Humanidades y a mi querida Universidad Católica, que fueron despertando en mí todos los anhelos de conocimientos y el aprecio a mi carrera. Al referirme a la Universidad Católica, no puedo dejar de manifestar mi agradecimiento a la dirección y profesores de la Facultad de Ingeniería y al digno Rector Monseñor Carlos Casanueva O. a quien tantos y repetidos sacrificios debemos todos los alumnos de esta Universidad.

Permitidme que me refiera un momento a aquellos que, desde mi infancia, me dieron con constante esfuerzo y sacrificio el necesario apoyo y aliento en mis estudios: Mis padres, a ellos ofrezco éste su honor como obsequio de agradecimiento, así como a las escuelas que me formaron y demás personas que con su afecto me impulsaron en uno u otro momento de mis estudios.

Para terminar debo agradecer a mis compañeros, el afecto que siempre me brindaron y

manifestarles, como también a todo los que me ayudaron, que mi más grande anhelo sólo ha sido, y será, el de ser el mejor Cristiano.

Discurso del señor Pedro Burgos Iluffi:

Señor Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, señoras, señores:

Hay hombres de superior talento, que pasan por la vida cumpliendo honradamente el papel que les fijó el destino, llevando a cabo su obra y que luego... ¡se van!, dejándonos la sensación plena del deber cumplido.

Se dice de ellos: fueron íntegros, fueron nobles; más, ya descansan cubiertos por el polvo del olvido que deposita el tiempo, su recuerdo se desvanece poco a poco, hasta esfumarse en la lejanía de lo pretérito.

Sin embargo, y como una esperanza alentadora para quienes practican durante su existencia las duras y nobles disciplinas del trabajo creador, existen hombres cuyo recuerdo no se extingue, hombres cuya obra fecunda perdura inmutable, su labor grande y noble es como una estela luminosa sin fin que se proyecta en los años futuros, que se alza sobre la misma muerte para hacerse presente con toda su belleza en todo instante. A esta clase privilegiada pertenece el Ingeniero Marcos Orrego Puelma.

Su personalidad resurge vigorosa cada año en este acto. El premio que instituyó encierra latente voz de aliento para la juventud; es el pago que, desde más allá de la muerte, sigue abonando a la vida.

No halló ocasiones suficientes en todos los instantes de su existencia para dispensarse, sino que hoy aun brinda felicidades a través de su estímulo.

Acepto emocionado el Premio al Honor Marcos Orrego Puelma; pero créedme sincero cuando digo que lo acepto más como un símbolo, que como una consecuencia de la modestia de mis merecimientos; sólo soy, en este instante, un representante en quien la juventud estudiosa y, en especial, los estudiantes industriales, han delegado facultades para recibir el reconocimiento a la perseverancia y al tesón implantados diariamente frente al escritorio o a las máquinas.

Me significa además, el justo reconocimiento a la labor de aquellos que tanto hicieron por formarnos: padres, profesores y apoderados.

En nombre de todos aquellos con quienes comparto la felicidad de este momento, brindo a ustedes, señores familiares del Ilustre Ingeniero y a usted señor Presidente, y a todos en general mis más sinceros agradecimientos.

He dicho.

CARTA DEL ING. G. H. VAN MOURIK BROEKMAN

En carta recibida por el Instituto de Ingenieros de Chile, del ex-profesor de la Universidad de Chile, don G. H. van Mourik Broekman hace este distinguido Ingeniero holandés, gratos recuerdos del período de su vida en Chile, y de los amigos que dejó en este país. Comunica que en un futuro no muy lejano, si su salud se lo permite, nos hará una visita.

Informa también en su carta, que el Ingeniero don Jacobo Kraus, se encuentra en buen estado de salud, a pesar de sus 84 años de edad.

Comunica además que a fines del presente año, llegará a Chile el señor Guillermo Kamp.

INFORMACIONES SOBRE BRASIL

En el Boletín informativo de la Oficina Comercial del Gobierno del Brasil, de Julio de 1946, encontramos las siguientes informaciones:

Exportación e Importación.— Intensifícase en todo el país, en ritmo acelerado, el cultivo de la tierra.

En el primer cuatrimestre comparado de los años 1945 y 1946, la importación aumentó en 50% y la exportación en 68%.

Aceite de Mamona.—El ricino, aceite de mamona, además de su clásico empleo en la medicina, posee gran valor como lubricante, así como en la industria de jabones, tintas y explosivos. Se usa como lubricante en motores

de aviación y como agregado a carburantes y comestibles.

El Brasil es hoy día el mayor productor y exportador de aceite de mamona.

Producción de Carbón.— En el año 1945, el Brasil produjo 1.855.811, toneladas de carbón. Sosteniéndose el ritmo creciente de la producción actual, el Brasil podrá en breve tiempo incluir el carbón en su balanza de exportación.

La Siderúrgica.—En Brasil hay 27 Compañías metalúrgicas que ocupan 6.390 obreros.

La producción anual de acero ha aumentado de 92.420 toneladas en 1938 a 204.119 en 1945.

V CONVENCION DE LA USAI

La V Convención de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros que había sido acordada para los días 16 a 20 de Diciembre próximo en Buenos Aires, se verifi-

cará entre los días 21 y 25 de Enero de 1947.

En el boletín informativo de la USAI, correspondiente al mes de Agosto último se encuentra el Programa de Deliberaciones.

VI CONGRESO PANAMERICANO DE FERROCARRILES

El V Congreso Panamericano de Ferrocarriles celebrado en el presente año en la ciudad de Montevideo, (Uruguay) aprobó por aclamación la proposición de la Comisión Especial designada para entender en lo relativo a la sede del VI Congreso.

La proposición en referencia acordada por

unanimidad de la Comisión fué la de proponer al Congreso la designación de La Habana (Cuba) como sede del VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles.

La fecha será fijada por la Comisión Organizadora.

PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DEL PETROLEO

En la primera semana de Marzo de 1947, se celebrará en Lima (Perú), el Primer Congreso Sudamericano del Petróleo al cual están invitadas todas las Secciones Nacionales adheridas al Instituto Sudamericano del Petróleo. (I. S. A. P). dentro del Continente Americano.

Este Congreso está patrocinado por el Gobierno del Perú quien dictó el importante decreto que a la letra se copia a continuación:

“Lima, 6 de Mayo de 1946.—Vista la comunicación de la Sección Peruana del Instituto Sudamericano del Petróleo, acerca del acuerdo tomado en la Conferencia de Santiago de Chile, realizada en el mes de Enero del presente año, designándose a esta capital como sede del Primer Congreso Sudamericano del Petróleo, comunicación a la que se adjunta el correspondiente Temario; y, CONSIDERANDO: Que el Temario del Congreso incluye cuestiones técnicas y problemas industriales relativos a la exploración, explotación, refinación, distribución y consumo del petróleo, todos ellos de vasta repercusión en la vida económica del país y del continente; Que es política del Gobierno, reiteradamente declarada, promover por todos los medios eficaces a su alcance el desarrollo de la industria petrolera, a cuyo fin concurre el estudio de los problemas que la afectan; Que las resoluciones que en dicho certamen se adopten, tendrán simplemente el carácter de recomendaciones: SE RESUELVE: 1.º) Autorizar al Ministerio de Fomento y Obras Públicas a fin de que por órgano de la Dirección de Minas y Petróleo, dé su más amplio apoyo a la realización del indicado certamen; y para que de acuerdo con la Sección Peruana del Instituto Sudamericano del Petróleo, designe la respectiva Comisión Organizadora; 2.º) El Ministerio de Fomento y Obras Públicas propondrá la cuantía de la ayuda económica del Estado y señalará los fondos que puedan ser destinados a dicho fin.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Presidente de la República.

El entusiasmo con que han sido recibidas las invitaciones se puede apreciar por el número de comunicaciones recibidas por el Comité Ejecutivo del Instituto Sudamericano del Petróleo

con sede en Montevideo (Uruguay) y entre las cuales pueden anotarse las siguientes:

Departamento de Guerra de los Estados Unidos; Departamento de Marina de los Estados Unidos; Embajada de Méjico en Uruguay; Legación de Venezuela en Uruguay; Instituto Americano del Petróleo (New York); The American Association of Petroleum Geologists; Sociedad Química del Perú; Sociedad Nacional de Minería del Perú; Universidad de Columbia; Bureau of Mines de Estados Unidos.

La República Argentina ha dedicado a este Congreso excepcionales actividades encaminadas a dar el mayor realce a este torneo y está estudiando además, la forma de realizar el traslado colectivo de las delegaciones que vayan al Congreso desde la Argentina y Uruguay y probablemente también las de Bolivia y Brasil, utilizándose al efecto trenes especiales con un plan de visitas a lo largo del trayecto, a los puntos más interesantes, como las ruinas incaicas de Tiaguanaco, Cuzco y el lago Titicaca, Arequipa, etc.

Las informaciones para este Primer Congreso Sudamericano del Petróleo, pueden obtenerse en la Sección Chilena de la ISAP, bajo la presidencia del Ing. señor Héctor Marchant B. La Secretaría está a cargo del Ing. don Alberto Cabero.

Cabe destacar que de acuerdo con el Reglamento del Congreso, serán miembros oficiales las personas o corporaciones adheridas al Instituto Sudamericano del Petróleo en carácter de miembros activos, que se inscriban y participen en el Congreso. Esta inscripción será gratuita. Las publicaciones se distribuirán también gratuitamente a los miembros oficiales o adherentes.

Asimismo serán miembros oficiales las personas y corporaciones que hayan sido invitadas y participen en el Congreso.

Las corporaciones podrán designar el número de delegados que juzguen conveniente.

El Instituto de Ingenieros de Chile, ruega a los miembros que deseen participar en el Congreso de Lima lo hagan presente al Directorio para los efectos de las designaciones.

CAMBIOS EN EL PERSONAL SUPERIOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El Director General de los Ferrocarriles del Estado, don Alejandro Iriarte Millán fué nombrado, a fines de Octubre último, Vice-Presidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Transportes. En su reemplazo fué nombrado Director General de los Ferrocarriles, el Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, Ingeniero don Fernando Gualda Palma, quien a su vez fué reemplazado por el Ingeniero Jefe de Sección

don Gabriel Gumucio Vives y éste por el Ingeniero don Adolfo Sproenhle.

Por jubilación del Ingeniero Jefe del Departamento de Tracción y Maestranza, Ingeniero don Federico Fricke Westermier, fué nombrado en dicho cargo el Ingeniero don Fernando Palma Rogers.

Se ha concedido su jubilación al Ingeniero Jefe de Sección don Armando de la Carrera Torres.

CAMBIOS EN EL PERSONAL SUPERIOR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Por jubilación del Director General de Obras Públicas don Servando Oyanedel Olmos, concedida a fines de Octubre último, ha sido nombrado Director General de Obras Públicas, el Director del Departamento de Caminos, don Oscar Tenhamm Villalón.

En el Departamento de Arquitectura se ha concedido su jubilación al Director del mismo, don Hermógenes del Canto Aguirre, habiéndose nombrado en su reemplazo al Arquitecto Jefe don Hernán Herrera Vargas. Además, ha concedido su jubilación al Arquitecto Jefe don Carlos Cruzat Vera.

En el Departamento de Caminos, se ha concedido su jubilación a los Ingenieros Jefes seño-

res Carlos Concha Fernández, Fermín León Martínez, Eduardo Montero Guillón, Alfredo Silva Balladares y Francisco Escobar Bravo.

En el Departamento de Ferrocarriles se ha concedido su jubilación al Director del mismo, don Gabriel Quirós González.

En el Departamento de Hidráulica se ha concedido su jubilación a los Ingenieros Jefes señores Guillermo Agüero Delgado y Sergio Riveros Oyarzún.

En el Departamento de Riego se ha concedido su jubilación al Director del mismo don Eduardo Reyes Cox y se ha nombrado en su reemplazo al Ingeniero Jefe don Miguel Montalva Calderón.

50 AÑOS DE PROFESION DEL ING. DON ROBERTO TORRETTI

Santiago, 30 de Agosto de 1946.

Señor Ingeniero Don
Roberto Torretti,
Presente.—

Distinguido colega:

El Instituto de Ingenieros de Chile, hace llegar a Ud. sus parabienes con motivo de cumplir cincuenta años de activa vida profesional.

Es para nuestra institución, particularmente grato constatar que uno de nuestros socios más antiguos se mantenga con entusiasmo y dedicación en el pleno ejercicio de nuestra esforzada profesión, laborando primero como funcionario de la Dirección de Obras Públicas, después como industrial y por último, como contratista en

beneficio del progreso material y económico del país.

La trayectoria de trabajo realizada por usted, constituye un noble ejemplo para las generaciones que se forman bajo el ideal de una aspiración generosamente cumplida como ingeniero y como ciudadano.

Con tal motivo, reciba las felicitaciones de la sociedad que presido y las mías propias.

Con nuestra más alta consideración y afecto lo saludamos en nombre de todos nuestros consocios.

ALBERTO COVARRUBIAS P.
Presidente del Instituto
de Ingenieros de Chile

Santiago, 5 de Septiembre de 1946.

Al Instituto de Ingenieros de Chile,
Presente.—

Señor Presidente:

El Instituto de Ingenieros de Chile a que me honro en pertenecer desde su fundación y que usted tan dignamente preside, ha querido darme la satisfacción de su atento saludo en ocasión del 50.º Aniversario de la fecha en que recibí de la Universidad de Chile, mi título de Ingeniero Civil.

Los conceptos de la nota que el señor Presidente me ha enviado a nombre del Instituto, de su Directorio y en el suyo propio, que sobrepasan por mucho a mis merecimientos, me han dado una vez más, la prueba del espíritu que siempre ha unido a los Ingenieros de Chile.

No he hecho durante el largo lapso en que me ha sido posible mantener mis actividades profesionales, nada de que no habría sido capaz cualquier otro de mis apreciables colegas; tal vez sólo la decidida constancia, sin descanso, que he gastado, pueda ser señalada a los que más jóvenes, me siguen, como un ejemplo útil, pero las satisfacciones que nuestra profesión eminentemente constructiva, produce al espíritu, son seguramente la razón del mantenimiento del esfuerzo de que somos en general, capaces los ingenieros.

Con la mayor con sideración y con mis especiales agradecimientos al Instituto, a su Directorio y al señor Presidente, me digo

su atto S. S. y colega

ROBERTO TORRETTI

ACLARACIONES SOBRE OBSERVACIONES AL INDITECNOR

En el N.º 6 del año 1946, de los Anales de Instituto de Ingenieros de Chile, recientemente distribuido, se publica el Acta de la sesión celebrada por el Directorio el día 11 de Junio de 1936.—En el N.º 9 de esta Acta, titulado INDITECNOR (pág. 206), se formulan algunas observaciones sobre las actividades de este Instituto que examinaremos sucesivamente:

a) "El señor Barros dice que en una revista del INDITECNOR se mide el tiempo en metros y pide que el delegado del Instituto haga ver esta anomalía".

Esta observación proviene de lo siguiente: en el N.º 1 de la "Revista Chilena de Racionalización" aparece el índice de materias con la indicación del "tiempo de lectura", en minutos y segundos, indicándose estas unidades con las letras *m* y *s* colocadas como exponentes de los números respectivos. En el N.º 2 de la misma Revista, el tiempo de lectura expresado en minutos, apareció indicado con la abreviatura *m* colocada a la derecha de los números respectivos. La verdad es que esto se debió a un error de impresión; pero es lo cierto también que resultó así aplicada la norma BS 560-1934 de la British Standards Institution que prescribe las abreviaturas *sec* o *s*, *min* o *m* y *hr* o *h* para designar cantidades de tiempo.

De lo dicho hasta aquí se desprende claramente que no existe la anomalía que se ha atribuido al hecho de emplear los símbolos *m* y *s* como exponentes para expresar los tiempos de lectura en minutos y segundos en el N.º 1 de la Revista INDITECNOR, ni tampoco por emplear la abreviatura *m* para indicar minutos colocada a la derecha de los números en el N.º 2 de la misma revista.

Demostrada la escasa justificación del cargo formulado, agregaré la siguiente noticia.

La especialidad de Nomenclatura y Símbolos, con la participación de la Especialidad de Metrología, se ha ocupado en normalizar los símbolos empleados en matemáticas, astronomía, etc., y en los proyectos de normas que ha preparado ha mantenido, como es lógico, los símbolos una y dos comilla ('y') para los minutos y segundos de arco, y ha adoptado el empleo de los símbolos *d h m* y *s* como exponentes y las abreviaturas *d h min* y *seg* colocadas a la derecha de los números respectivos, según que se trate de días, horas, minutos y segundos, que definen un instante determinado de la marcha del tiempo, en el primer caso; o un intervalo de tiempo, en el segundo caso.

Esta distinción obedece a la conveniencia de emplear signos diversos para unidades que tienen diversa significación; e INDITECNOR se propone gestionar por intermedio de la Organización Internacional de Normas (ISO) a que pertenece, que esa distinción se adopte universalmente.

b) "El señor Barros hace ver que las normas oficiales que saldrán del INDITECNOR no tienen la aprobación de las industrias y en general de los interesados, lo que a su juicio llevaría a un fracaso total de la normalización".

Para demostrar la falta de fundamento de la afirmación y del pronóstico formulado, bastan algunas referencias a la reglamentación y al modo como se aplica.

El reglamento orgánico para el Departamento de Normas contiene las siguientes disposiciones:

"Los Miembros de la División de Estudio de Normas se clasificarán por especialidades y los "inscritos en cada una de éstas, se dividirán " en tres grupos: productores, ocnsuidores y

“técnicos no incluidos en los dos grupos anteriores (Art. 42).

“El Director constituirá el Comité respectivo (el que prepara una Norma) con los Miembros de la Especialidad correspondiente que hayan manifestado interés por formar parte de él... (Art. 7.º N.º 1).”

“Con el propósito de obtener un adecuado concurso de opiniones, el Director procurará que los tres grupos de la respectiva Especialidad estén debidamente representados, para lo cual, podrá invitar a inscribirse en el Comité a otros miembros de ella (Art. 7.º N.º 2).”

“En todos los casos en que haya de resolverse por votación, se computará un voto por cada uno de los tres grupos mencionados (Art. 7.º N.º 3).”

El Reglamento contiene, pues las disposiciones necesarias para hacer participar en la preparación de una Norma a los interesados y salvaguardar los intereses que representan.

Veamos ahora como se cumple este Reglamento:

INDITECNOR tiene en la actualidad como miembros adherentes a 38 Instituciones técnicas, incluidas todas las Universidades y 11 Empresas industriales. Además, cooperan en las distintas Especialidades en actual funcionamiento, 56 entidades industriales y comerciales; y hay 448 personas inscritas en dichas Especialidades.

Sería muy largo detallar el funcionamiento de cada una de las Especialidades hasta ahora constituidas; pero como este es similar en todas ellas, nos referiremos a modo de ejemplo, a una sola: *la Especialidad de Electrotecnia* se ocupa en la normalización de conductores eléctricos, artefactos, maquinarias, etc. Cuenta con la cooperación, por medio de delegados que las representan, de las siguientes entidades industriales:

Cía Chilena de Electricidad, Cía. General de Electricidad, Sociedad Austral de Electricidad, Empresa Eléctrica Salazar y Cía., Empresa Nacional de Electricidad — Endesa, Empresa Nacional de Servicios Eléctricos, Madeco, Ingelsac, Electromat, Siam di Tella, RCA Víctor, James, Carr y Cía, Mankewitz, Strasser y Cía. y las siguientes instituciones:

Ferrocarriles del Estado, Universidad Santa María, Empresa Nacional de Transportes, Cía. de Teléfonos de Chile, Escuela de Artes y Oficios, Radio del Pacífico.

En el carácter de técnicos están inscritos 23 cooperadores, entre los cuales se encuentran los más destacados profesionales en esta rama, como los señores Gustavo Lira, Fernando Palma Humberto Jorquera, Luis Altamirano, Hernán Edwards, Vicente Monje Mira, Eusebio La-

torre, Julio del Río, Renato Salazar, Pedro Moll, Einar Molgaard, Francisco Medina y tantos otros de reconocido prestigio.

Queda pues, demostrado que la preparación de las normas por esta Especialidad se efectúa con la participación de los industriales consumidores y técnicos interesados en la materia, como prescribe el Reglamento.

Como ya se dijo, todas las Especialidades y sus Comités funcionan en la misma forma, con excepción, ciertamente, de las de índole exclusivamente científica o técnica, como la de Metrología, Estadística, y varios Comités de la de Nomenclatura y Símbolos, por ejemplo.

La aprobación final de una Norma así preparada la da el Consejo formado por delegados de las entidades científicas, industriales y técnicas adheridas al Instituto. La oficialización que imprime carácter de obligatoriedad a la Norma en los Servicios del Estado, se efectúa por medio de un Decreto Supremo, en la forma prevenida en el Decreto N.º 8019 del 21 de Septiembre de 1945.

c) “Dice también (el señor Barros) que se pidió al INDITECNOR un ensayo sobre resistencia horizontal de muros, se destinó fondos y se fijó forma de hacerlos; han transcurrido seis meses sin que ningún resultado haya sido comunicado lo que es de urgencia para el trabajo de la Comisión que estudia la reforma de la Ordenanza General de Construcciones”.

Efectivamente, INDITECNOR se propuso llevar a cabo una investigación sobre la materia indicada a fin de ayudar en sus tareas a la Comisión de reforma de la Ordenanza General de Construcciones. Contrató esta investigación (de acuerdo con el N.º 4 del Art. 8 del Reglamento de Investigaciones Tecnológicas), con el Instituto de Estabilidad Experimental de la Universidad de Chile. Su jefe Ing. don Julio Ibáñez V. efectuó poco más tarde, una visita a los Estados Unidos de Norte América e INDITECNOR le encargó estudiar allí los métodos adecuados para esta clase de investigaciones. De estos estudios resultó que había gran utilidad en complementar el programa elaborado para lo cual era necesario adquirir algunos instrumentos que faltan en el país. Estos instrumentos (1) han sido pedidos a The Baldwin Locomotive Works y tan pronto se disponga de ellos, podrá iniciarse la referida investigación.

FRANCISCO MARDONES O.

Ing. Director del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización

(1) Un portable Straing Indicator Tipe K; 20 Straing gages A5; Extra set of tubes; extra set of batteries, con un costo total de 425 dólares en fábrica.